

La Fundación Federico Fliedner, entidad titular del **Colegio "EL PORVENIR"**, de conformidad con lo establecido en la normativa legal vigente, hace pública la **CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR**.

El **Consejo Escolar** es el máximo órgano de participación en el Centro y en él están representados los diferentes estamentos que forman la comunidad escolar. Su composición es la siguiente:

- El Director Pedagógico, que es su Presidente.
- Tres representantes del titular del Centro (la Fundación Federico Fliedner).
- Cuatro representantes de los profesores.
- Cuatro representantes de los padres o tutores de los alumnos matriculados en niveles concertados.
- Dos representantes de los alumnos, a partir del primer ciclo de Educación Secundaria.
- Un representante del personal de administración y servicios.

El Consejo Escolar debe renovarse por mitades, de conformidad con lo establecido en la normativa legal vigente, correspondiendo en este caso "la primera mitad" (art. 5.1 de la Orden de 9 de octubre de 1996, BOE 7-11-1996):

- Dos representantes de la Entidad Titular (de libre designación por ésta).
- Dos representantes de los profesores.
- Dos representantes de los padres.
- Un representante de los alumnos.

El derecho a elegir y ser elegido representante del correspondiente estamento lo ostentan los alumnos, los padres o tutores y los profesores incluidos en el censo electoral.

En el tablón de anuncios se expondrá fotocopia de la Orden de 9 de octubre de 1996 (BOE 7-11-96) por la que se regulan las elecciones al Consejo Escolar en los centros privados concertados, los censos correspondientes a los diferentes estamentos y toda la información relativa al proceso electoral.

De conformidad con la normativa legal vigente, el próximo miércoles, día 19 de octubre, se procederá a la elección por sorteo de los componentes de la **"Junta Electoral"**. Estará formada por el Presidente del Consejo Escolar, que es miembro nato, y un representante de cada uno de los sectores: padres, profesores, alumnos y personal de administración y servicios. Efectuado el sorteo, la Junta Electoral se constituirá el lunes día 24 de octubre.

Madrid, 10 de octubre de 2016

Herbert Vermoet

Presidente del Consejo Escolar

AL DORSO FIGURA LA CONVOCATORIA OFICIAL PARA LA ELECCIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA JUNTA ELECTORAL

CONVOCATORIA DE ELECCIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA JUNTA ELECTORAL

CENTRO: EL PORVENIR

CÓDIGO: 28008703

LOCALIDAD: MADRID

DAT- MADRID - CAPITAL

En cumplimiento de la normativa correspondiente, por la presente **SE CONVOCA** a todos los interesados a ***asistir al sorteo que se efectuará en los locales de este Centro, el día 19 de octubre de 2016 a las 17.00 horas***, para la ***elección de un vocal y dos suplentes de los sectores de la Comunidad Escolar con los que han de constituirse la Junta Electoral***.

Las personas elegidas, junto con el Director del Centro, integrarán la Junta Electoral encargada de organizar el procedimiento de elección de representantes para el Consejo Escolar del Centro.

El resultado de dicho sorteo se notificará personalmente a las personas elegidas y en la notificación se les convocará para el acto de constitución de la mencionada Junta.

Madrid, a 10 de octubre de 2016

Herbert Vermoet

Presidente del Consejo Escolar